

**Noruega presentó su candidatura en 2007. En 2020 se cumplirán 20 años desde la última vez que Noruega se sentó en el Consejo. Ahora, Noruega se dispone a volver a optar a un puesto.**

**Pedimos su apoyo.**



**CANDIDATURA DE NORUEGA  
AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU  
2021-2022**

Asociado fiel y consecuente. Futuro común

## Si resulta elegido a un puesto en el Consejo de Seguridad de la ONU, Noruega:

- › salvaguardará de forma consistente el **Derecho Internacional**, inclusive los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Actuará para garantizar que todas las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad cumplan con el Derecho Internacional y con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.
- › buscará soluciones duraderas a los conflictos armados. La labor de Noruega en el Consejo estará guiada por su vasta experiencia en el campo de la **resolución de conflictos y construcción de la paz**.
- › hará que la **prevención de conflictos** sea parte integrante de las tareas del Consejo.
- › dará máxima prioridad a la **perspectiva humanitaria** y a la **promoción de la protección de la población civil**.
- › garantizará la inclusión de **los derechos y la participación de las mujeres** en todos los esfuerzos de la ONU en materia de paz y seguridad, y trabajará para combatir la violencia sexual en los conflictos.
- › pondrá de relieve los vínculos existentes entre **la seguridad y el desarrollo sostenible**, inclusive las cuestiones de seguridad relacionadas con el cambio climático.